

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 4957

Guayaquil - Ecuador - Lunes 2 de junio de 1997

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACIÓN DE CAPITAL
AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION DIAMANTE S.A. DIAMANCORP

Se comunica al público que la compañía CORPORACION
DIAMANTE S.A. DIAMANCORP, hijo su capital autorizado,
aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y
reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría
Décimo Tercera del cantón Guayaquil, el 6 de diciembre de 1996.
Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de
Guayaquil, Oton Moran Ramirez, mediante Resolución Nº 97-2-1-
1-0001458 el 15 de Abril 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del
cantón Guayaquil, el 6 de mayo de 1997 con el Nº 874 LI.

El capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, esta
dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.
Y el capital autorizado es de S/. 10'000.000,00.

Guayaquil, 16 de mayo de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL